

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 18 de noviembre de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y el Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del jueves 11 de noviembre de 2010.
3. Se realizó la integración del orden del día correspondiente a la sesión de hoy.

Al respecto se acordó:

- Iniciar la sesión de manera normal, dando cuenta del apartado de Propositiones de Acuerdo de los Órganos de Gobierno:
 - De la Junta de Coordinación Política, por el que se integra la delegación que participará en la XVII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, por celebrarse del 19 al 22 de noviembre de 2010, en la Ciudad de México.
 - De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la celebración, el día de hoy, de una Sesión Solemne con motivo del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.
- Una vez aprobados, la sesión tomará carácter de Solemne y se procederá a su desarrollo, comenzando con la designación las comisiones de cortesía para recibir al Presidente de la Suprema Corte de Justicia y al titular de la Secretaría de Educación Pública, éste último como representante del Ejecutivo Federal, invitados especiales de dicha conmemoración.

Mesa Directiva LXI Legislatura

- Finalizada la Sesión Solemne, se convocaría a sesión ordinaria el próximo martes.

4. Se dio cuenta de las siguientes solicitudes de modificación de turno:

- a) Del diputado Gastón Luken Garza, respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Remuneración de los Servidores de la Federación, presentada el 11 de noviembre de 2010.

Al respecto, se acordó ratificar el turno original quedando como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de la Función Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- b) Del diputado Melchor Sánchez de la Fuente, Presidente de la Comisión Especial de la Industria Automotriz, respecto de la iniciativa que expide la Ley del Impuesto sobre Emisiones de Vehículos Particulares, presentada el 11 de noviembre de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de las Comisiones Especial de la Industria Automotriz y de Presupuesto y Cuenta Pública.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de justificación:

- a) De la Junta de Coordinación Política, en relación con la justificación de la diputada Blanca Estela Jiménez, quien asistirá a la Décima Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).
- b) De la Junta de Coordinación Política, en relación con la justificación de las diputadas y diputados que asistirán a la Décima Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16) y la Sexta Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP6), a celebrarse en Cancún, Quintana Roo.
- c) De la Comisión de Agricultura y Ganadería, en relación a la justificación de diversos diputados, por encontrarse en reunión de comisión.





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

Asimismo, se informó del comunicado por parte del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, por el que comunica que no asistirá a la sesión del día de hoy, y solicita se proceda al descuento de la dieta correspondiente.

6. Asuntos Generales

- 6.1 Se informó que, a la cena ofrecida por la Presidencia de la Cámara de Diputados a los participantes de la Séptima Asamblea Plenaria del Comité Ejecutivo del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), el día 17 de noviembre, sólo asistió la propia Presidencia, ante lo cual la senadora Adriana González Carrillo, coordinadora de la reunión, expresó su molestia.

Se acordó hacer del conocimiento de la Junta de Coordinación Política el asunto.

- 6.2 Se informó de las siguientes autorizaciones otorgadas por la Junta de Coordinación Política para la celebración de reuniones de comisiones en días y horario de sesión:
- a) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el día de hoy a las 9:30 horas.
 - b) De la Comisión de Juventud y Deporte, los días 18 y 19 de noviembre.
 - c) De la Comisión de Salud, el martes 30 de noviembre.
 - d) De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, los días 25 y 30 de noviembre.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- 6.3 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se recibió del Senado de la República, oficio relativo al Decreto por el que se expide la Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobado recientemente por las Cámaras del Congreso de la Unión. (Anexo 1)

Sobre el particular, el Senado solicita el acuerdo de esta Cámara para gestionar diversas adecuaciones de estilo al decreto, mismas que se adjuntan a su oficio, observando que resultan aplicables bajo la figura de corrección de estilo que permite el artículo 140 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Se señaló que dichas modificaciones fueron propuestas por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y ya han sido avaladas por el Senado, las cuales a su vez, han sido revisadas por la propia Secretaría de Servicios Parlamentarios considerándolas procedentes, toda vez que su fin es dar mayor certeza y claridad en el lenguaje jurídico que se utiliza en el propio Decreto.

Al respecto, se circuló el documento entre los integrantes de esta Mesa Directiva, a efecto de analizarse y, de no tenerse observaciones, se autorice a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, dar cauce a la petición del Senado de la República.

- 6.4 El diputado Herón Agustín Escobar García, Secretario, solicitó que en la próxima sesión se considere en los primeros turnos del orden del día, una Proposición con punto de acuerdo con el carácter de urgente resolución, a fin de que se integre un grupo de trabajo para dar seguimiento a la problemática sindical en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria

Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General